

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299  
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín 7  
Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.446  
Depósito Legal SG. 7-1958

Viernes 20 de Noviembre de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

## El Plan de Ordenación Nacional de SEGOVIA

### Importantes consecuencias que se derivarán del mismo:

- Delimitación de zonas de bosque, pastos, cereales y ganadería
- Reducción del cultivo de trigo de noventa mil a cincuenta y tres mil hectáreas
- Aumento del área media de cultivo de cada agricultor, por mecanización, de 10 a 40 ó 75 Has.
- Reducción de los 276 municipios a unos veintiocho de mayor población

Con ocasión del I Congreso de Urbanismo, celebrado recientemente en Barcelona, se ha expuesto un Plan de Ordenación Provincial de la provincia, cuyo objetivo, como en el estudio se indica, no es otro que encontrar las mejores fórmulas para que Segovia proporcione la mayor riqueza posible a la nación, aumentando a un tiempo hasta el máximo el nivel de vida de sus habitantes. Este es el problema que igualmente tratan de resolver las restan-

tes provincias españolas, en sus respectivos estudios que también han realizado para su presentación al referido Congreso. Sin perjuicio de que publiquemos otras informaciones más detalladas sobre este plan provincial, perfilado tras un concienzudo estudio de nuestra provincia, queremos hoy fijarnos más bien en las consecuencias a que llega, de las que se desprende la gran transformación que supone para el futuro de nuestra provincia.

## Lo que Segovia es y significa

El plan estudia lo que Segovia es y significa actualmente dentro de la provincia; sus características, su suelo, su riqueza agrícola escasa y no bien aprovechada; las relaciones de nuestra provincia con sus vecinas, Madrid sobre todo; el problema de la emigración que está exigiendo en su resolución, como único remedio a la urbanización del campo, llevando a nuevos núcleos urbanos las ventajas de la ciudad, pero no sus inconvenientes; se fija también en el aspecto industrial, que no le considera como cosa primordial ni mucho menos, por cuanto la pro-

vincia no puede pensar en una fuerte industria pesada por carecer de grandes ríos, de fuerza motriz suficiente, de buenas comunicaciones y de materias primas, mientras no se llegue a la explotación del mineral de hierro oculto en su suelo. Pero sí debe aspirar al florecimiento de la industria complementaria de la agricultura, las de curtidos de pieles; abastecimientos de productos cárnicos a Madrid; los derivados de la colofonia, por su riqueza en resinas; la industria de carpintería que se apoye en la madera que es su materia prima, etc., etc.

## Puntos fundamentales

El plan llega al establecimiento de los siguientes puntos fundamentales, tras afirmar que el porvenir de la provincia depende, por tanto y únicamente, del factor agrario:

- 1.—Concentración de términos municipales y parcelaria (por este orden).
- 2.—Reparcelación.
- 3.—Mecanización.

- 4.—Adaptar los cultivos a la naturaleza de los terrenos.
  - 5.—Aumento en posible producción.
  - 6.—Asegurar la rentabilidad de los productos.
- Seis puntos que condensan el plan, íntimamente ligados y relacionados entre sí y que, naturalmente, presuponen una muy trascendental transformación económica y social.

En torno a ellos el plan va desarrollándose con una perfecta lógica y estableciendo las consecuencias a que el mismo debe llevar.

**PAPEL IMPORTANTÍSIMO DE LA MECANIZACIÓN**

En ellas la mecanización juega papel importantísimo, y así en la distancia máxima a recorrer tenemos que para hacer el de tres kilómetros una mula, invierte un tiempo de hora y media en ida y vuelta, pasando en ese mismo tiempo a los 16 kilómetros que puede alcanzar un tractor, lo que nos da ya un notablemente mayor desplazamiento y aumento del área de cultivo.

## HA FALLECIDO el ilustre sociólogo D. SEVERINO AZNAR

Madrid, 19.—Esta noche ha fallecido, a los 89 años de edad, el ilustre sociólogo don Severino Aznar, que padecía una miocarditis senil, de la que se agravó hace ocho o diez días, hasta el punto de que inquietó a la familia. El médico de cabecera solicitó una consulta con los doctores Marañón y Blanco Soler, que dio como resultado el convencimiento de que había pocos remedios que aplicar al enfermo. Hace tres días, a petición del propio enfermo, le fueron administrados los santos sacramentos. Cuando falleció estaba rodeado de toda su familia.

Tan pronto como la noticia circuló por Madrid, acudieron al domicilio del finado numerosas personalidades, entre ellas el ministro de Trabajo, que fue de los primeros en testimoniar su pésame a la familia del extinto.

Ha sido amortajado con el hábito franciscano.—Cifra.

## UN NIÑO MUERTO al ser envuelto por una bola de nieve

Buchs (Suiza), 19.—Un niño de quince años, Jacob Giezendanner, jugaba con la nieve e hizo una gran bola. Cuando la empujaba sobre la falda de un monte perdió el equilibrio y cayó delante de la bola, que, a medida que fue agrandándose, le envolvió al niño. Al llegar a terreno nivelado la bola era enorme, y cuando el niño fue extraído se hallaba muerto.

## El presidente de Portugal cumplió 64 años

Lisboa, 19.—El presidente Américo Thomaz ha celebrado su LXIV aniversario en compañía de su familia. Tanto en su residencia de Cascais como en el Palacio de Belem se han presentado muchos portugueses para felicitar al jefe del Estado.—Efe.

## Municipios de 4.500 a 6.000 habitantes

Llega el plan a la consecuencia de que la población se dirigirá naturalmente, sin verse forzada a ello, hacia esos grandes núcleos, siempre que se les dote de buenos servicios, comunicaciones y vida confortable, y en ellos se instalará la pequeña industria complementaria de la agricultura.

Según el plan, los municipios ideales habrían de tener de unos 4.500 a 6.000 habitantes, llegando a la conclusión de que en los 7.000 kilómetros cuadrados de la provincia de Segovia podrían contar con unos 23 municipios de 314.000 kilómetros cuadrados o 35 de 200, lo que es igual a una población de 138.000 a 210.000 habitantes. Si bien el número ideal sería el de 28 municipios con un total de población cifrado en 168.000 personas, a las que unidas las 30.528 de la capital, tendríamos las 198.528, que cifra actualmente la población de nuestra provincia, ateniéndose al censo de 1950. En la actualidad los habitantes de la provincia suman 203.442 y 32.987 los de la capital.

Hay que terminar de una vez con el hecho de que un gran número de agricultores segovianos se conforme con que su cosecha de cereales le rinda seis veces la siembra, dándola así por buena, cuando las tierras de labranza rinden las de primera clase el 14 por 1 de siembra; las de segunda entre el 7 y el 14; las de tercera entre el 5 y el 7 y sólo las de cuarta entre el dos y cinco. Por ello habrá que ordenar las tierras para rechazar las de escasa producción y dedicar sólo al cereal aquellas de producción óptima.

## PARADOJA

Se da además la paradoja de que se obliga a cultivar el trigo, en perjuicio suyo, a esta provincia, como a tantas otras de Castilla, para que contribuya así, pese a su pobreza, a la alimentación de las provincias consumidoras que son las más ricas.

## REDUCCION DE MUNICIPIOS

Pero para llegar a todo esto, presupone el plan necesaria la previa concentración de municipios, primero, y de parcelas después, partiendo siempre de la base del mayor radio de acción del tractor sobre la junta mular. Si, como hemos dicho, el radio de influencia mular es de tres kilómetros, o sea de unos 28 kilómetros cuadrados—lo que trae como consecuencia los numerosos y diminutos municipios—y el del tractor en cambio alcanza de 8-10 kilómetros como radio y 200-500 kilómetros cuadrados de superficie, esto llevará a una concentración de términos, evitando así considerables gastos en servicios y otros problemas que ya están haciendo que muchos municipios tiendan a desaparecer y estén de hecho desapareciendo voluntariamente al no poder hacer frente a esos problemas.

## EL JEFE DE PRENSA DE LA CASA BLANCA LLEGO AYER A MADRID

### Acompañado de un hijo de Eisenhower y varias personalidades norteamericanas

Torrejón de Ardoz (Madrid), 19.—A las ocho y veinticinco de esta noche ha llegado al aeropuerto de Torrejón, el avión del presidente Eisenhower, en el que un grupo de representantes de la Casa Blanca hace el mismo viaje que hará el presidente norteamericano el próximo mes.

Entre las personalidades que han llegado esta noche figuran los señores James C. Hagerty, secretario de prensa de la Casa Blanca; Thomas E. Stephens, secretario de entrevistas del presidente; Devey Long, jefe de Transportes y Comunicaciones de la Casa Blanca; James Tiley, jefe del departamento del Servicio Secreto de la Casa Blanca y responsable de la seguridad personal del presidente, y el comandante Eisenhower, ayudante militar e hijo del presidente.

En la base fueron recibidos por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Lodge; don Adolfo Martín Gamero, del Ministerio español de Asuntos Exteriores; el general de división H. K. Mooney, jefe de la XVI Fuerza Aérea; el comandante de la base, alto personal de la Embajada y de la misión militar norteamericana.

El avión procede de Rabat y ha visitado ya todas las capitales que visitará en su viaje de buena voluntad el presidente norteamericano, quien durante 19 días recorrerá 32.000 kilómetros para visitar once países de Europa, el Oriente Medio, Asia y África.

El señor Hagerty pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por encontrarse en Madrid. Dijo que venía exclusivamente a trabajar en la preparación del programa de la estancia en Madrid del presidente Eisenhower, de acuerdo con las autoridades españolas y porque era costumbre del piloto del presidente conocer las pistas que tiene que utilizar en los viajes presidenciales.

El avión partirá para Estados Unidos a las tres de la tarde de mañana.

Desde Torrejón el grupo de representantes de la Casa Blanca marchó directamente a la residencia del embajador de los Estados Unidos, donde han comenzado a trabajar en la redacción del programa.—Cifra.

## Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Montejo de Arévalo

### Decreto sobre supresión de organismos de intervención económica

Se aprueba el reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas

Son adjudicados dos permisos de investigación de hidrocarburos en la zona segunda de Guinea

### Otros acuerdos del Consejo de Ministros

En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de El Pardo.

Debido a una ligera afección gripal, el Consejo no fue presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado.

**Presidencia del Gobierno.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre nuevas definiciones de libro y folleto.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre pensiones de Cruz Laureada de San Fernando y Medalla Militar, Naval y Aérea individual.

Informe sobre la coyuntura económica.

Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Decreto sobre supresión de organismos de intervención económica.

Decreto por el que se adjudica permiso de investigación de hidrocarburos en la zona segunda (río Muni).

Acuerdo sobre calificación de peticiones de inversión de capital extranjero.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Cuestión de competencia.

**Asuntos Exteriores.**—Informe general sobre política exterior.

Informe sobre las conversaciones hispano-germanas sostenidas en Bonn el 10 y 11 de noviembre de 1959.

Asuntos de trámite.

**Justicia.**—Decreto sobre renovación (Continúa en la página 4)

## Asaltan el coche de Correos y roban 10.000 libras esterlinas, en Londres

Londres, 19.—La Policía de toda Inglaterra busca a unos bandidos que asaltaron una furgoneta de Correos la pasada noche y se llevaron 10.000 libras esterlinas (más de medio millón de pesetas) en cartas certificadas.

El asalto se realizó en Doncaster (Yorkshire), y a unos cinco kilómetros de la ciudad los asaltantes subieron a un automóvil y desaparecieron. Efe.

## Con las modificaciones tributarias no se trata de obtener un incremento en la recaudación

### La mayoría de las disposiciones previstas están inspiradas en el deseo de suprimir, refundir y simplificar los impuestos

Madrid, 19.—En los medios competentes se pone de relieve que con las modificaciones tributarias que se proponen a las Cortes, no se trata de obtener un incremento en la recaudación. La presión fiscal indirecta se verá muy aliviada por las simplificaciones que se introducen y el saldo recaudatorio del conjunto de las medidas será posiblemente desfavorable para el Tesoro. La mayor parte de las disposiciones previstas están inspiradas en el deseo de suprimir, refundir y simplificar los impuestos, haciendo al contribuyente más sencillos los trámites actuales.

De entre las modificaciones citadas destaca en primer lugar la del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal. Las familias numerosas, que hasta ahora tenían en 40.000, 60.000, 125.000 y 150.000 pesetas los límites de exención, verán ésta ampliada a 60.000, 150.000 y 200.000 pesetas, respectivamente. Medida ésta que responde a unos principios de evidente justicia tributaria.

La aplicación de las nuevas tarifas de licencia fiscal previstas en la ley de Reforma de 1957, se aplaza, disponiendo que entrarán en vigor dentro del año 1960. Al mismo tiempo se autoriza al Gobierno para reducir los recargos locales sobre dichas tarifas, y se limita a un 10 por 100 como máximo la elevación que en su rendimiento habrá de producirse al recaer sobre las nuevas cuotas.

El impuesto que grava la sucesión en los títulos nobiliarios se exige hoy con arreglo a unas tarifas del año 1922. Como están expresadas en una

## LOS SUPERMERCADOS no tienen ventajas fiscales

Madrid, 20.—La Comisaría de Abastecimientos y Transportes hace pública la siguiente aclaración:

«En relación con la asamblea extraordinaria celebrada el pasado día 17 por el Gremio Sindical Provincial de Detallistas de Fiambras, Ultramarinos, Comestibles y Similares, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que aprueba con satisfacción toda actitud de los diversos gremios de la alimentación que represente una mejora para el consumidor, precisa aclarar algunos conceptos:

Es totalmente infundada la afirmación hecha por el presidente del gremio en dicha asamblea, y repetida antes en prensa y radio, de que los supermercados tienen ventajas fiscales sobre el comercio ordinario.

No hay disposición legal alguna que exima a los supermercados, sean públicos o privados, del pago del impuesto de lujo, arbitrios, etcétera, o sea, igual que cualquier comerciante.

Siendo la mayoría de los supermercados propiedad privada de comerciantes legalmente constituidos como los reunidos en la citada asamblea, los términos de la competencia que los supermercados han conseguido promover es el público consumidor el encargado de ofrecer sus preferencias a uno u otro sistema.»

## EL OBISPO DE BARBASTRO, NOMBRADO ARZOBISPO COADJUTOR DE OVIEDO

Ciudad del Vaticano, 19.—Su Santidad el Papa Juan XXIII ha nombrado al obispo de Barbastro (Huesca), monseñor Segundo García de Sierra y Méndez, arzobispo titular de Parium y coadjutor con derecho de sucesión al Arzobispado de Oviedo, según ha sido anunciado.

Monseñor García nació en San Martín de Mohías, cerca de Oviedo, el 28 de mayo de 1908. Se hizo sacerdote a los 23 años de edad y fue nombrado obispo en el año 1954.



# CRONICA DE LA CIUDAD

## Arbolado

Ahora resulta que hay que ir pensando—pensando al menos—en una radical transformación de las tierras, de la que no escapa tampoco nuestra provincia. Ello será, al parecer, una consecuencia más de la integración de la economía española en la europea. Habrá que pensar en aprovechar al máximo las tierras productivas en tal o cual especie y dedicarlas a ellas exclusivamente, mientras las demás se destinan a otras si valen para alguna, o simplemente a bosque, en lo que parece ser que Segovia destacaba en remotos tiempos.

Fijándonos en esto de los bosques, verdaderamente da pena ver nuestra sierra, a simple vista desde la ciudad, desnuda de arbolado en su gran mayoría, e incluso en muchas zonas desprovista de todo lo que no sea hierba en las épocas en que se da ésta.

Pero no hace falta irse tan lejos, por más que la sierra esté como al alcance de la mano. Más de una vez hemos comentado el estado "desértico" en que se encuentran muchos de nuestros alrededores donde el árbol escasea notoriamente. No ya sólo al borde de esas polvorrientas o abrasadoras carreteras del verano, sino incluso en terrenos baldíos de los que tenemos bastantes a poca distancia de la ciudad.

Si, será cierto que se ha hecho y sigue haciéndose algo en lo que toca a repoblación forestal, pero debe ser tan poco, o "tan mucho" lo que falta por hacer, que, verdaderamente, el panorama es desolador en buena parte de nuestros alrededores, para todo aquel que se detenga unos minutos en contemplarlos. Sin salirnos, por ejemplo, de la zona del Eresma, de la Alameda hacia arriba, hasta el Puente de Segovia, bien contados son los árboles que broten en sus riberas que, por muy pedregosas que sean, siempre hay alguna clase de árbol que prospera bien en ellas, como prosperan los pocos que se encuentran a lo largo del curso del río en dicha zona.

He ahí una buena transformación que haría falta acometer en los mismos alrededores de la ciudad. Y no cabe duda de que mayor provecho se sacaría de ello que del estado actual en que se encuentran. Por pequeño que fuera.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 6,00 pts. Cada palabra más, 0,50

### PERDIDAS

PERDIDA chota ocho o diez meses, pelo castaño oscuro. Desiderio Gómez, Carbonero el Mayor.

### SIRVIENTAS

SE necesitan muchachas de servicio en el Sanatorio Tablada. Sueldo 700 pesetas. Manutención y residencia a cargo del Sanatorio. Escribir al administrador del Sanatorio Tablada, La Tablada (provincia Madrid).

MUCHACHA que sepa obligación, buen sueldo. Informes, Mesón de Cándido.

NECESITO sirvienta de unos 50 años, en Madrona. Justo Llorente.

### TRABAJO

SE precisa oficial mecánico. Tratar, Gestoría Sancho.

### PENSIONES Y HOSPEDAJES

DESEO pensión completa, confortable, en familia. Publicidad Races, 29-00.

## CINE CERVANTES

Viernes: 7,15 y 10,30  
Gran doble de estreno

### EL ARCA DE NOE

Una película de gran tamaño insuperable. 10.000 artistas y figurantes  
EL NIÑO DE LAS MONJAS  
Emoción, interés, colorido.

Tecnicolor

Programa tolerado menores

Mañana, sábado

20th Century Fox presenta

### TU Y YO

(An affair to remember)

Cary Grant, Deborah Kerr, Richard Denning.—Cinemascope—Color, Sonido estereofónico magnético. Autorizada mayores

## Cine Las Sirenas

A partir de hoy, grandioso éxito  
CARAVANA HACIA EL SUR  
Tyrone Power, Susan Hayward, Richard Egan.

Cinemascope-Tecnicolor.

Autorizada mayores

## Cine VICTORIA

Sábado: 7,15 y 10,30

Gran doble de éxito

### EL ARCA DE NOE

y EL NIÑO DE LAS MONJAS  
Toleradas para menores

## Televisión para HOY

19,56, Carta de ajuste. 20,00, Presentación. 20,02, Campos y paisajes. 20,30, Cierre. 20,56, Carta de ajuste. 21,04, Presentación del programa. 21,02, Te quiero. Lucy. Telefilm. 21,30, Taledad. 2, 2, edición. 23,00, Palma y D. Jaime. 22,15, Noticiero de ayer. 22,30, X-O da dinero. 23,00 Los viernes románticos. 23,15, Adaptación teatral. 23,45, Telediario, última edición. 23,58, Versos a medianoche y Recuerda. 24,00, Cierre.

Lo verá mejor con un televisor

## TELEFUNKEN

Concesionario

## RUFINER

Juan Bravo, 30

## Señora:

¡NO PIERDA TIEMPO!

Ya no necesita usted mirar figurines, buscar modista o pensar en modelos.

## HERMA

San Francisco, 21

Elegancia infantil

VISTE A NIÑOS Y NIÑAS

Gran surtido en artículos para regalos de bebé



# Información Local

## Solemnes honras fúnebres en la Catedral por José Antonio y los Caídos en la Cruzada

### Posibilidad de instalar otro Ambulatorio de zona del S. O. E. en la capital

### 85 expedientes de Subsidio de Vejez y Subsidios Familiares aprobados por la Comisión Permanente del I. N. P.

En el día de ayer, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión, presidida por su titular y con asistencia de todos sus vocales y el secretario, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, trató, entre otros, los siguientes acuerdos:

#### Seguro de Vejez e Invalidez

Acuerdo por el que se concede el Subsidio de Vejez a nueve solicitantes de Rama General, 21 de Rama Agrícola, cuatro de Invalidez y cinco pensiones de viudedad. Corresponden a los siguientes señores: Emilio Cebrián Núñez, Fidencio López Herretero, Julia San Faustino, Lucio Gil Santa Justina, Rafael Arnaz Burguero, Paulino Martín Maderuelo, Mariano del Pilar Rubio, Mauricio Gutiérrez Pascual, Augusto Mateos Díez, Rafael Pastor Andrés, Elías de Pablo Alonso, Juan López Ballesteros, Lorenzo Burguillo Gutiérrez, Matías Adrados Mozo, Elías Peña Barrios, Casimiro Bacierón Gómez, Bernardino Llorente González, Pilar Carrasco Marinas, Dionisio David Gómez,

Francisca Gómez Martín, Gregorio Martín Gómez, Lino González Muñoz, Jerónimo González Domingo, Pedro Rodrigo S. Cristóbal, Carlos Tejero Minguela, Vicenta Martín Martín, Florencio García Ramos, Venancio Martín Torres, Florencia Narros Sancho, Diego Berzal Lomillos, Miguel Muñoz Llorente, Luisa García Barbado, Lucio Muñoz Heredero, Lucio Gil Sanz, María Blanco Bravo, Leoncía Callejo García, Sotera Gil García, Ezequiel Allas González y Eustaquia Ortega del Pozo.

Se deniegan, por las causas que en cada caso se indican, seis expedientes.

#### Subsidios Familiares

Se reconoce el derecho a 17 trabajadores de la Rama General y 29 de la Rama Agrícola.

Se deniega la solicitud formulada por don Dalmacio de Pablos Peña. Igualmente se deniega en revisión, y se acuerda exigir reintegro de cantidades cobradas, a doña Andrea Lobo de la Fuente, de Bercimuel y con domicilio en Madrid.

#### Recursos de reposición

Se desestima el promovido por don Máximo Bravo Sacristán.

#### Ambulatorio del S. O. E.

Se aprueba la liquidación de las cuentas del Ambulatorio del Seguro de Enfermedad, correspondientes al pasado mes de octubre, y se autoriza la adquisición de artículos sanitarios.

#### Otros asuntos

El director provincial informa sobre distintas gestiones que ha realizado cerca de los órganos rectores del Seguro de Enfermedad, sobre el Ambulatorio, y el estudio que someterá al Consejo sobre posibilidad de un Ambulatorio de zona en esta capital, además del ya existente.

Se conoce información que formula el señor Ortiz, en relación con el costo por estancia en el Sanatorio de la Obra «18 de Julio», utilizado por el Seguro de Enfermedad.

### LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO EN LA DELEGACION DE HACIENDA

El delegado de Hacienda ha ordenado el pago de los libramientos expedidos a nombre de los siguientes perceptores:

Don Tomás Martínez Mateos, don Agustín Sanz Cubo, don Francisco Sanz Cubo, don Cesáreo Vázquez Arroyo, don José Nonide Vázquez, don Saturnino Casas Yanguas, don Adolfo Delgado Peña, don José Peña Peña, don Valeriano Jiménez Tapia, Ayuntamiento Martín Muñoz de las Posadas, Ayuntamiento Montejó de Arévalo, «Alcázar S. A.» y «Ama S. A.», don Paulino Blázquez, don Marino Rico Polo, Ayuntamiento Nava de la Asunción, don Medardo Aceves Aceves, don Juan Rojero Bravo, don Teodoro Ortiz de la Cuesta, don Mariano Saiz de Andrés, don Juan Isabel Martínez, don Liborio Hernando Nieto, don Vicente Esteban Aránguez, don José Aragón Yuste, don Teodoro García Miguel, don José Pérez González, don Ricardo Ballesteros Ballesteros, don Ignacio Martín Gómez, don Federico Criado de Lucas, don Gabriel Díaz Bravo, don Frutos Esteban García, don Eustasio de Frutos Camará, Hijos de Pérez Ramos, S. L.; don Eulogio Alvaro, don Juan Santa Teresa, Banco Español de Crédito, don Ventura García, don Guillermo Abad, don Mariano Fernández, y don Evaristo Heredero.

Se advierte, tanto a los anteriormente relacionados, como a los que puedan tener libramientos, que antes del día 31 del próximo mes de diciembre, les harán efectivos, pues en caso contrario, serán devueltos a las Ordenaciones de Pagos de su procedencia, para su anulación.

JUEGUE A LA LOTERIA. DISTRIBUYE EL 70 % EN PREMIOS

### CURSILLO MARIOLÓGICO ORGANIZADO POR LAS CONGREGACIONES MARIANAS MASCULINAS

Desde el 24 al 28 del corriente, en el salón de las Congregaciones Marianas masculinas se celebrará a cargo del padre capuchino Jesús María de Orihuela, de la residencia de Valencia.

Al cursillo se invita a todos los jóvenes de ambos sexos, siendo de asistencia obligatoria para los congregantes lusos.

### REUNION SOBRE HIGIENE EN LOS LOCALES DE VENTA DE COMESTIBLES

En la C. N-S. tuvo lugar ayer una reunión a la que asistieron los representantes de los gremios sindicales de comestibles y similares, como pescaderías, carnicerías, ultramarinos, fruterías, etc. Estuvieron presentes en el acto el jefe de Sanidad, señor Jiménez Gómez y los doctores Zamarrón y De la Fuente, así como el delegado provincial sindical, secretario y vicesecretarios.

El motivo de la reunión era examinar y estudiar la implantación de un decreto sobre desinfección de locales y medios de transporte y sobre control sanitario de los manipuladores de alimentos.

El jefe de Sanidad puso de relieve la trascendencia de estas disposiciones y su deseo de ponerlas en funcionamiento con toda rapidez en la provincia, para lo que pidió la colaboración de todos con objeto de así causar las mínimas molestias en el cumplimiento de estos decretos.

El delegado provincial sindical agradeció la deferencia del jefe de Sanidad de dialogar en esta reunión con los empresarios y trabajadores de esta rama afectada por las disposiciones a que hemos hecho alusión.

### FARMACIAS DE GUARDIA

#### Para esta noche:

Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9.

### LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 19.—Premiado con 250 pesetas, número 811. Premiados con 25, los terminados en 11.

### A nuestros suscriptores

A partir del día 1 del próximo mes pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 5,20 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubrimiento por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

### ¿QUIERE COMER

«bien, bien, bien», rápido y económico?

### RESTAURANTE

## DUQUE

## DUQUE

CERVANTES, 12

### Ante el monumento se depositaron coronas de laurel y se leyó el testamento del fundador de la Falange

La Jefatura Provincial del Movimiento y el Frente de Juventudes han organizado diversos actos con motivo de conmemorarse hoy el Día de José Antonio y de los Caídos.

Esta mañana, a las once, se ha oficiado un solemne funeral en la S. I. Catedral, donde, frente a la capilla mayor, se había colocado un túmulo rodeado de grandes ambleos.

Las autoridades se reunieron a la entrada del templo, pasando minutos antes de las once a ocupar lugares reservados en la capilla mayor. Asistieron el gobernador civil interino don Manuej Díaz-Miguel Moraleja; gobernador militar, don José Jáudenes Rey; presidente de la Diputación, don Julio Peñas Gallego; alcalde, don Ángel Sanz Aránguez, y jefes de servicios y de centros militares, así como el Consejo provincial del Movimiento en pleno.

En las naves laterales se situaron los afiliados al Movimiento y numerosos fieles que se sumaron al solemne acto.

Finalizada la santa misa, que fue cantada por el coro del Seminario y la capilla de la Catedral, se procedió

a dar la absolución al túmulo, mientras cantaba el coro el «Liberame», del maestro Perossi.

#### Ante el monumento

Finalizados los actos religiosos, las autoridades y demás asistentes a la misa, se trasladaron a pie hasta el Monumento a los Caídos, ante el que, desde las ocho de la mañana, hacían guardia los afiliados al Movimiento y desde las once, la Delegación de Juventudes, cuyos miembros se turnarían hasta las siete de la tarde.

Primeramente, se procedió a la lectura al testamento del fundador de la Falange, que fue escuchada en medio de un solemne silencio y respeto por todos los presentes, que llenaban el amplio recinto.

Después, mientras la banda de cornetas y tambores de la Academia de Artillería interpretaba el toque de oración, las autoridades depositaron ante el monumento varias coronas de laurel. Ato seguido, el subje provincial del Movimiento, señor Montoya, hizo las invocaciones de ritual y, por último, la banda de cornetas y tambores interpretó el himno nacional.

Seguidamente, las autoridades hicieron guardia durante unos minutos ante el Monumento.

#### En la Delegación de Juventudes

También la Delegación de Juventudes ha organizado varios actos, a los que, además de a los oficiales, asistieron sus encuadrados. Anoche, se dio la lección del Día del Dolor, leyendo también el testamento de José Antonio y escuchándose unas palabras suyas grabadas en disco.

### FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA, PATRONA DE LOS MUSICOS

Sindicato Provincial del Espectáculo.—El próximo domingo, día 22, celebrará el Grupo de Música de este Sindicato la festividad de su Patrona Santa Cecilia.

A tal fin, ha organizado los siguientes actos:

A las once de la mañana, misa solemne en la iglesia del Seminario Conciliar.

A las 12,30, en el teatro Juan Bravo, acto artístico musical.

Por medio de la presente se invita a estos actos a todos los encuadrados y personas amantes de la música.

## UN JABALI, ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL EN EL TERMINO DE LA LOSA

Un jabalí de 46 kilos de peso fue muerto anoche, sobre las nueve, en la carretera de San Rafael, término de La Losa, cerca del cruce con la carretera de Las Navillas.

A dicha hora, el taxi de matrícula SE-4381, de La Granja, conducido por su propietario don Andrés Heredero y en el que viajaban el médico de Hontoria, don Manuel Serrano y su esposa, en unión de otras dos personas, pasaba por el lugar indicado cuando, de la cuneta de su derecha, y a un metro escaso del vehículo, surgió un jabalí. El conductor hizo una rápida maniobra hacia la izquierda para evitar el choque, pero el jabalí dio un fuerte golpe al cristal del faro derecho, que se rompió, mientras por la violencia del choque se reventaba la rueda delantera del mismo lado.

El jabalí cruzó mal herido la carretera, para caer en la cuneta opuesta donde, poco después, los ocupantes del vehículo, ayudados por los conductores de un camión de transportes, acabaron de darle muerte.

### REGALAN AL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA UNA CORZA

El guarda de la finca que los señores de Torrecaballeros poseen en el término de Torrecaballeros, encontró días pasados en los terrenos de dicha finca, una corza herida de bala por unos cazadores furtivos. El guarda hubo de rematar la pieza y al consultar con los señores de Alcalde el caso, éstos depositaron que la corza fuera enviada al Hospital de la Misericordia.

### CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Caravana hacia el Sur» (3-R). «Regreso del infierno» (2). 95 m. «Al arca de Noé» (2), 78 minutos. «El niño de las monjas» (3), 100 minutos. «Tú y yo» (S. C.).

### EPIZOOTIA DE CISTICERCOSIS EN EL GANADO PORCINO DE VEGAS DE MATUTE

Se declara oficialmente existe, por una circular del Gobierno Civil, la epizootia denominada cisticercosis en el ganado de la especie porcina existente en el término municipal de Vegas de Matute.

Al propio tiempo se declara extinguida la epizootia de fiebre aftosa en el ganado bovino de los términos municipales de Cabezuela y Puebla de Pedraza.

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario  
E. FERNANDEZ DIVAR  
Cirugía general Rayos X  
Consulta diaria de 12 a 2  
Infanta Isabel, 12. Teléfono 18-25 Segovia

Clinica quirúrgica  
ENRIQUE ORTEGA ALVAREZ  
Cirugía general. Huesos y articulaciones. Rayos X, Diatermia y onda corta  
Teléfono 70.—Cuéllar

EMILIO COLLAZO DE AIZPURU  
Radiólogo  
Radiodiagnóstico. Electrotarapia. Rayos ultravioleta. Playa artificial. Onda corta. Ultrasonidos. Rayos infrarrojos.—Consulta diaria de 12,30 a 2,30 y de 4 a 6  
Avenida Fernández Ladreda, 12  
Teléfono 38-67. Segovia

## Imprenta

## EL ADELANTADO

Encárguenos sus impresos y tendrá ocasión de comprobar la perfección con que trabajan nuestros talleres



# EL EX GIMNASTICO DOMINGO, TRIUNFA EN EL ARENAS DE ZARAGOZA

## Ha sido acogido con extraordinaria simpatía por los aficionados aragoneses

### Piensa que en la ciudad del Ebro tiene su porvenir

Un buen día de comienzos de la actual temporada futbolística, alguien a quien había gustado extraordinariamente el juego del entonces defensa central de la G. Segoviana, Domingo—huelgan las presentaciones para los aficionados—, propuso al citado jugador cambiar un poquito de aires y marchar a tierras aragonesas, de donde le solicitaba el Arenas, de Zaragoza, que milita en Tercera División, para ocupar un puesto en el equipo.

Al parecer, los directivos de aquel club tenían inmemorables referencias del buen defensa segoviano, y las gestiones entraron pronto por un camino recto y firme, que cristalizó en la marcha de Domingo a Zaragoza, donde pasó a pertenecer al Arenas, equipo de gran solera en la región aragonesa.

Desde entonces, hemos seguido, a través de la Prensa de la capital del Ebro, las actuaciones que Domingo tras domingo ha tenido Domingo, y valga la repetición, porque es oportuna y necesaria, haciendo las naturales distinciones con el empleo de la d mayúscula o minúscula.

Un partido tras otro, el joven jugador segoviano ha ido imponiendo su clase, y hemos venido viendo con satisfacción que en las crónicas de los encuentros siempre ha figurado como destacado. Naturalmente que esto nos hacía suponer que el fino jugador contaba en Zaragoza con la confianza de los seguidores del Arenas, y ahora, con su venida a Segovia, nos ha confirmado esa suposición.

Domingo ha aprovechado una pausa en su quehacer futbolístico, porque el domingo no hay encuentros oficiales, y ha hecho un corto viaje a su tierra para pasar unos días cerca de sus familiares y saludar a los muchos amigos con que cuenta en la ciudad.

Le hemos requerido para una breve entrevista, en la que nos cuenta algunas cosas que juzgamos de interés para los aficionados, y que reproducimos a continuación.

—Desde que fichaste por el Arenas, ¿has jugado todos los partidos? —Sí, absolutamente todos, tanto los oficiales como los amistosos que mi nuevo equipo ha celebrado desde que yo pertenezco a él. No me he perdido todavía ninguno.

—¿Cuál crees que ha sido tu mejor actuación en el Arenas? —Indudablemente, el partido que jugamos en Torrero, su campo, contra el Amistad, eterno rival de nuestro club. Pero también de los demás jugadores estoy contento.

—Entonces, ¿diste todo cuanto puedes o te queda por hacer en Zaragoza «tu» partido? —Desde luego, sí estoy contento con mi actuación hasta ahora, espero tender bastante más.

—¿Te acoplaste pronto al puesto de lateral izquierdo? —Pues, sí. Y es que yo estoy convencido de que un jugador, cuando lucha todo lo que puede cuando salta

al campo, ha de adaptarse forzosamente, y enseguida, al puesto que le designen.

En este punto, nada tenemos que añadir, porque de sobra conocen los aficionados locales ese pundonor y entusiasmo de que siempre dio pruebas Domingo en defensa del club azulgrana.

—¿Qué diferencia hay entre el juego que se practica en Zaragoza y el de aquí? —El juego de allá es distinto. Se juega más duro, pero también la calidad es superior a la del que se practica por el centro.

—¿Esa dureza te ha producido alguna lesión? —He sufrido algunas, desde luego, pero no de mucha importancia. En una tuvieron que darme dos puntos en la rodilla, pero me los quitaron rápidamente y pude jugar al siguiente domingo.

—¿Puede quedar campeón el Arenas? —Desde luego; es indudable que el Arenas y el Amistad, en el orden que fuere, ocuparán los dos primeros puestos del grupo.

—¿Cómo se porta el público contigo? —Maravillosamente. Me han recibido con extraordinario cariño. Con sinceridad, yo no podía pensar que entre el público de Zaragoza, la directiva y mis compañeros de equipo me acogieran como lo han hecho. Estoy agradecidísimo a todos ellos y encantado de jugar allí.

—¿Por cuánto tiempo has fichado? —Por un año.

—¿Condiciones económicas? —25.000 pesetas de ficha, y dos mil de sueldo mensual.

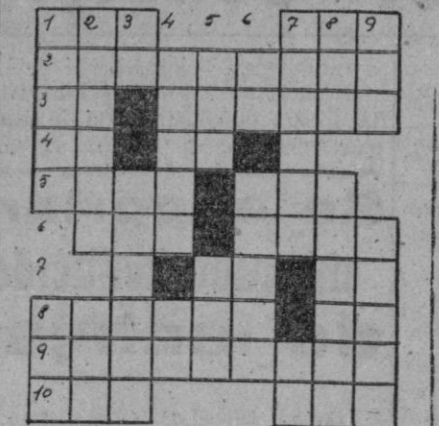
Además, Domingo ha encontrado una colocación en un taller de Zaragoza, donde trabaja con plena complacencia.

—Si te lo indican al finalizar tu contrato, ¿seguirías en el Arenas? —Desde luego. Es cierto que me acuerdo de Segovia, pero allí me tratan todos maravillosamente, y creo que en Zaragoza tengo mi porvenir.

—¿Qué ambiente futbolístico hay en Zaragoza? —Existe mucha afición, y de la buena, porque allí es costumbre animar al equipo, sobre todo cuando las cosas no le salen bien, que es cuando precisamente se necesita el apoyo moral de la afición.

Por último, nos encarga que saludemos a todos los aficionados segovianos, de los que también guarda un grato recuerdo. Y promete acudir el domingo próximo a El Peñascal para ver actuar a la Gimnástica.—P.

### CRUCIGRAMA 2.082. Por J. P. B.



**HORIZONTALES:** 1. Volcán de la isla de Mindanao. Ligo.—2. Frutas que se parecen a las acerolas.—3. Voz de mando. Hombre diestro en manejar el lazo.—4. Cifra romana. Cifra romana.—5. Nombre de mujer. Gatillo del arma de fuego.—6. Preposición. A treve.—7. Prefijo inseparable. Nota musical.—8. (Al rev.) Aconsonantará. Preposición inseparable.—9. (Al rev.) Telas que forman las arañas.—10. Demostrativo. Río español.

**VERTICALES:** 1. Juntáis. Tosté. 2. Archipiélago del golfo de Panamá. Título etíope.—3. (Al rev.) Moneda mejicana. (Al rev.) Agregar.—4. Husmeaban. Repetido: familiar.—5. Personaaje bíblico. Oasis del Sahara central.—6. Lengua. Coyunda para uncir bueyes.—7. Capital europea. Nota musical.—8. Río español. (Al rev.) Mostraron alegría.—9. Animal plantigrado. Unidad anual que rinde una cosa.

**Solución al crucigrama número 2.081**

**HORIZONTALES:** 1. Amé. Eta. 2. Comilonas.—3. Al Retama.—4. Re. As.—5. Orad. Mos.—6. Ale. Asar.—7. Et. Me.—8. Camisa, aT.—9. Acalorará.—10. Man. Lar.

**VERTICALES:** 1. Acaro. Cam.—2. Molera. Acá.—3. eM. Alemán.—4. Ira.

## Burladero

Es muy posible que esta semana sea dada a conocer la «lista grande» de los conferenciantes que participarán en la serie de charlas taurinas organizada por la Peña Taurina «Los de José y Juan».

Ha aceptado a intervenir en este interesante ciclo el chispeante escritor y gran aficionado don Luis Fernández Salcedo. Igualmente se espera el beneplácito del veterano y excelente crítico de toros don César Jalón «Claritos».

Asimismo se hacen gestiones y es muy probable que actúen el ilustre poeta académico y autor dramático, don José María Pemán, y el doctor Marañón, tan excelente clínico como escritor y taurino.

Cuando previa su conformidad esté hecho el conjunto de personalidades taurinas actantes, se darán a conocer, con sus nombres, los temas que tratarán en este importante y esperado ciclo de charlas taurinas.

Anticipadamente auguramos se re-

vanos, de los que también guarda un grato recuerdo. Y promete acudir el domingo próximo a El Peñascal para ver actuar a la Gimnástica.—P.

# Notas de la Región

## Burgos: El plan de mejoras territoriales Santander: Se aprobó el rescate del servicio de aguas Zamora: Comienza la I Asamblea Diocesana de Caridad

### PALENCIA

En la sesión de la permanente municipal se ha aprobado la certificación de obras de nuevo tendido de aguas entre las avenidas de Manuel Rivera, Modesto Lafuente y Cardenal Cisneros (primera fase).

### ZAMORA

Hoy comienza la I Asamblea Diocesana de Caridad en el teatro del Seminario. La labor de Cáritas durante los seis años que lleva funcionando en Zamora, ha consistido en la distribución de 2.516 colchones y 15.500 kilos de ropa; creación de la colonia infantil de verano, el comedor infantil de Pinilla y la distribución de raciones en frío. Por el almacén de Cáritas han pasado, durante los seis años, 438.375 kilos de leche, 159.302 kilos de queso, 7.500 kilos de mantequilla, 12.994 kilos de aceite, 42.770 kilos de alubias, etcétera.

de IL.—5. Les. Eso.—6. Ot. Matar. 7. Enanos. Al.—8. Tam. Samara.—9. Asa. Retar.

### SALAMANCA

La Comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del VIII centenario de la repoblación de Ciudad Rodrigo por el rey Fernando II de León y el CL aniversario de los «Sifos» de la guerra de la independencia, ha abierto un concurso de carteles anunciadores de las mismas, a cual pueden concurrir todos los españoles que lo deseen, siendo de libre elección por los autores el procedimiento de su realización, y el tamaño, de 1x70 en cuanto al papel, y de 96x66 centímetros en lo que se refiere al dibujo, a cinco tintas, sin contar el blanco, debiendo ser colocados los trabajos que se presenten sobre bastidores de madera.

### BURGOS

Se ha aprobado la segunda parte del plan de mejoras territoriales y obras de la zona de Castrillo Matajudíos y la primera parte de la zona de Fontanas, redactados por la comisión técnica designada con arreglo a la orden del ministerio de Agricultura y cuyas concentraciones parcelarias fueron declaradas de utilidad pública.

Las obras incluidas en la segunda parte del plan de Castrillo Matajudíos se refieren a red de caminos de servicio y explotación y encauzamiento de arroyos y las de Fontanas a acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento. Tales obras se consideran de interés general para ambas zonas.

Ha sido autorizada la subasta para concesión de un acotado de pesca, en un tramo del río Ubierna, solicitado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.

El tramo del río será de ocho kilómetros y la duración de la concesión se estipula en un decenio, contado a partir de la fecha en que se haga la entrega del aprovechamiento.

Se propone un canon total de pesetas 25.600 durante el primero, segundo y tercer años; 25.920 durante el cuarto, quinto, sexto y séptimo, y 26.272 durante los tres restantes, correspondiendo en todos ellos 22.400 pesetas de remuneración de dos vigilantes adjuntos y el resto, en partes proporcionales a 90 y 10 por 100, al Servicio Nacional de Pesca Fluvial y a los Ayuntamientos ribereños.

### VALLADOLID

La Comisión municipal permanente ha declarado ruinosas, siguiendo el plan para estas declaraciones, las casas número 5 de Regaído, 8 de Teresa Gil y 6 del Callejón de Boteros, edificios que habrán de ser derribados una vez que se proceda a su evacuación por los vecinos que los habitan.

### SANTANDER

El Ayuntamiento, en sesión de pleno, ha aprobado el proyecto del convenio para el rescate del servicio de aguas. Después de un discurso del alcalde, en el que hizo historia de las negociaciones con la comisión de la sociedad abastecedora, se produjo un amplio debate que finalizó poniendo a votación el convenio que fue aprobado por 15 votos contra 5.

Se presentaron varias enmiendas que, también por votación, fueron rechazadas.

—Procedente de Bilbao llegaron a esta ciudad, en viaje de propaganda, el jefe de capellanes de emigrantes del Brasil, monseñor Celestino Baños, y su acompañante el secretario nacional de la Comisión Católica Española de Migración.

Los dos propagandistas realizan una intensa campaña en vísperas del Día del Emigrante y, singularmente, del llamado Servicio de Agrupación de Familias.

—En la cocina económica, situada en la calle de Tatín, desayunan, almuerzan y cenan diariamente más de un centenar de pobres.

En sus escuelas de primera enseñanza reciben instrucción unos 300 niños y para esta obra sólo dispone como ingresos fijos con diez mil pesetas anuales de la Diputación y otras nueve mil de suscriptores.

### ÁVILA

En Sotillo de Andrada han sido afectadas por ingerir carne de un cerdo atacado de triquinosis, 200 personas. Afortunadamente ninguno de los atacados lo ha sido de gravedad.

—Continúan las sugerencias para allegar donativos para el Asilo de Ancianos. El gobernador civil hace un llamamiento a las corporaciones y a todos los buenos avilenses, a quienes se considera obligados a ayudar a esta importante y benemérita institución.

†  
EL SEÑOR  
**DON REMIGIO PEDRIZA BERMEJO**  
Concejal del Ayuntamiento de Chañe  
Falleció en Chañe (Segovia) el 17 de noviembre de 1959  
A los 48 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
**La Corporación municipal,**  
Su desconsolada esposa doña Justa Alonso Sastre; hijos María del Pilar, Gerardo y José Pedriza Alonso; padre don Adolfo Pedriza Laguna; madre política doña Agapita Sastre Muñoz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.  
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde del día de ayer.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Victorina Morales Roldán**  
Viuda del doctor Gil y Vicente  
Ha fallecido en Sangarcía el día 18 de noviembre de 1959  
A los 85 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
Sus apenados hijos don Antonio (médico titular de Cuéllar), don Luis, don Eudocio, doña Cándida y don Eduardo; hijos políticos doña Brígida Gómez Triviño, don Modesto Gómez Salcedo (farmacéutico-titular de Sangarcía), doña María Esteban y doña Ana Agudó; hermanos doña Anita (ausente), don Antonio, don Luis y don Martín; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,  
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán le encomienden a Dios en sus oraciones.

**FRUTOS de un mismo árbol**



**ELECTRO IMPULSOR**



**SUPER-MAQUINA DE LAVAR**



**ELECTRO TERMO**



**LAVADORA ELECTRO IMPULSOR ELECTRO-TERMO**

La marca que más ha dado para el hogar

DISTRIBUIDOR OFICIAL  
**RAIMUNDO ROJO RUFINER**  
JUAN BRAVO, 30 - SEGOVIA

A las figuras españolas que ya tiene en cartera el citado doctor, se unirán nombres prestigiosos de toreros mejicanos colombianos y venezolanos, dándose por cierta la fecha del 13 de diciembre para inaugurar la temporada.

Que se confirme el acuerdo es el anhelo de todos, y muy particular, el de los empresarios de las plazas colindantes con los Estados Unidos, muy interesados en que sus carteles lleven principalmente nombres de toreros españoles, que son los que piden los aficionados exigentes y los que a fin de cuentas llenan las plazas. ¡Arreglarse, pues!

Este año el sobrante de ganado bravo ha tenido cierta importancia. Tanto que, «más de cuatro» ganaderos, principalmente de la zona andaluza, han arrugado apretadamente el entrecejo, significando así el disgusto que les produce el tener que llevar al matadero toros cinquemiles largos de peso. Actualmente el toro que pasa de los cuatro años «no pasa» a la jurisdicción del torero, siempre resguardado sobre el particular por su celoso mentor.

El caso se tomará forzosamente en serio. Consecuencia de ello vemos en lejanía, no muy lejos, la iniciación de una competencia en los valores del ganado equivalente a la llegada de las «vacas flacas» a las dehesas.

En verdad buena falta hace, por su influencia se deja sentir en el precio de los boletos que en estos tiempos habían llegado a ser francamente «impotables».

Así como los honorarios de los toreros—no todos—y el costo del ganado bravo han ido subiendo a latitudes lunares, no es «moco de pavo» el que se refiere al precio de las localidades de las plazas de toros afectadas por el capítulo de impuestos. Hartas las empresas de no dar con el quid que las resuelva tan complicado problema, han dado en estudiar, de forma equitativa, la posibilidad de un concierto de estas contribuciones, ya que el negocio, pese a las apariencias, no es tan próspero como parece.

Si, como esperan las empresas, estas justas peticiones se atienden, se llegará a un reajuste—«p'a abajo»—en los precios de los boletos que permitan hacerlos más llevaderos. Que para bien de todos sea así.

A. FERNÁNDEZ-PACHECO



# Ha naufragado el pesquero "Santiago Cerviño" frente a la costa coruñesa

## Se recogió el cadáver de uno de sus 12 tripulantes

Vigo, 14.—Ha tenido confirmación la noticia del naufragio del pesquero de Marín «Santiago Cerviño», de cuarenta y nueve toneladas de registro bruto.

A las siete de la tarde de ayer la Ayudantía Militar de Marina de La Puela del Caramiñal comunicó a la de Pontevedra que en Punta Cabio, a la entrada de la ensenada de dicho puerto había sido recogido el cadáver de un hombre, muy desfigurado. Se observó también la presencia de otros dos cadáveres, que no pudieron ser rescatados a causa de la fuerte marejada.

Las olas arrojaron a la playa un carnet de identidad a nombre de José Graña García, de 25 años, de Marín; Antonio Lavía Abal, de 60, de Pontevedra, y Manuel Pazos Sánchez, de 27 años, de Marín; marineros Emilio Valladares Pastoriza, de 15 años, y su hermano José, de 19; José Manuel Riobó González, de 24 años, de Marín; Manuel Tena Lobeira, de 21, de Marín; Victoriano de la Torre Carbayal, de 17, y José Justo González, de 21 años.

La falta del «Santiago Cerviño» se notó desde las últimas horas de la tarde del lunes. Horas antes había comunicado por la radio costera de Vigo su entrada para realizar las operaciones de venta en lonja aproximadamente hacia las diez de la noche.

# Fuerte temporal de viento y lluvia en LUGO

## Nevó también en la montaña

Madrid, 20.—Ningún barco de pesca lucense pudo ayer hacerse a la mar como consecuencia del temporal de viento y lluvia que azota toda la provincia de Lugo, especialmente la costa. En muchos puertos han entrado numerosos barcos de cabotaje de arribada forzosa. En la montaña ha nevado. Estas nevadas son especialmente intensas en la sierra de Pelliceira, así como en la de Loujas.

El motovehículo «Faro de Cullera», de la matrícula de Sevilla, de 400 toneladas, que se hallaba fondeado en la dársena de Bouzas, se fue a la deriva al romperse las amarras y empujado por el fuerte viento, llevando a bordo dos tripulantes, recorrió parte de la bahía. Inmediatamente trató de prestarle auxilio el guardacostas «Servio», así como un remolcador de prácticos del puerto. A pesar de ello, el «Faro de Cullera» quedó varado junto a la Isla de las Ratas, en las cercanías de Punta Lobeira. Los tripulantes del «Faro de Cullera» y dos del «Servio», que habían subido a bordo de aquél, se pusieron a salvo ayudados por unos pescadores. En Bayona, el pesquero «Castor Macial», que estaba surto en el puerto, rompió amarras y se estrelló contra la escollera del castillo de Monte Real, hundándose. No se encontraba personal a bordo.

Como consecuencia de las lluvias torrenciales y las nieves que han caído en estos dos últimos días sobre la provincia de Zamora, el río Tera ha experimentado una extraordinaria crecida, y se han dado órdenes a todos los pueblos ribereños, sobre todo en la desembocadura del Esla, para que adopten precauciones. Las temperaturas extremas de España correspondieron ayer a Almería, con 23 grados, y a Albacete y Avila, con dos.

### CIRCULACION NORMAL POR NAVACERRADA

Según informes del ministerio de Obras Públicas, se puede circular por el puerto de Piqueras, con el auxilio de cadenas en los coches.

Por los puertos de Navacerrada, Pajares, Portillas del Padomelo y de la Canda y Manzanal, la circulación es normal.

**JUEGUE A LA LOTERIA DE NAVIDAD: 30.000.000 AL BILLETE; 3.000.000 AL DECIMO**

# Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 1)  
de determinados cargos de la Justicia municipal.

Expediente de declaración de utilidad pública de las obras de ampliación del templo parroquial de San Juan de Santiago Apóstol, de Montavernor (Valencia).

Combinación judicial. Expedientes de indulto y libertad condicional.

**Ejército.**—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Artillería don Carlos Taboada y Sangro.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Francisco Javier Asúa Sejourant y al de Artillería don Antonio Jiménez Alfaro y Aiaminos.

Decreto por el que se asciende al empleo de consejero togado al auditor general don Ildefonso Fernández Fernández.

Decreto por el que se asciende al empleo de auditor general al coronel auditor don Francisco Munilla Morales.

Decreto por el que se asciende al empleo de intendente de Ejército al coronel del Cuerpo de Intendencia don Rogelio Enríquez Machuca.

Decretos por los que se concede a doña Luisa García Fuentes y a doña Isidra Díaz Reliño, transmisión de las pensiones causadas por don José María Senovilla García y por don Leonardo Flores Díaz, respectivamente.

Expedientes de trámite.

**Marina.**—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

**Hacienda.**—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

**Gobernación.**—Información sobre gestión del Departamento.

Decreto por el que se aprueba la incorporación del Municipio de Puente Duero al de Valladolid.

Decreto por el que se modifican los artículos 21 y 23 del reglamento de especialidades farmacéuticas.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de máquinas de contabilidad para la Caja Postal de Ahorros.

Acuerdo sobre enlaces telefónicos Rabat-Madrid-Nueva York.

Expedientes de personal y de trámite.

**Obras Públicas.**—Decreto sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (uno de carreteras, uno de ferrocarriles, cuatro de obras hidráulicas y dos de puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

**Educación Nacional.**—Decreto de organización y funcionamiento de la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria de Barcelona.

Decreto por el que se autoriza un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Zamora para la construcción de edificios escolares.

Decretos y expedientes de obras en

la Biblioteca Nacional de Madrid, en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media en Barcelona y de habilitación del Colegio Mayor «Fernando Colón», de la Universidad de Sevilla.

## Se exportará un cupo reducido de lentejas

Madrid, 19.—Los «stocks» que han afluido al mercado, unidos a la estimable producción de lentejas habida en la última campaña, permiten a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes informar favorablemente al ministerio de Comercio la exportación de un cupo reducido de esta legumbre de calibre no superior a 4/5 milímetros.

Lo que se hace público para conocimiento general de agricultores y exportadores, y en evitación de tener que comunicarlo a cuantos interesados se han dirigido a este organismo en solicitud de informe favorable.

## La duquesa de Windsor, mejorada de la infección que padece en un dedo

Madrid, 19.—En la mañana de hoy los marqueses de Villaverde acudieron al hotel donde se hospedan los duques de Windsor, para recoger al duque y marchar con él de caería.

La duquesa permaneció en sus habitaciones durante la mañana y por la tarde salió a efectuar algunas compras.

Se halla muy mejorada de la infección que padece en un dedo. Ayer, poco después de salir para El Escorial, como se quejara un poco, fue examinada por rayos X en la clínica de la Concepción, por el marqués de Villaverde, que tranquilizó a la duquesa acerca de la importancia de la pasajera dolencia.—Cifra.

## Con las modificaciones tributarias no se trata de obtener un incremento en la recaudación

(Viene de la página 1)

cantidad fija de pesetas, han perdido toda significación. Al multiplicarlas por 2,2 se corrige parcialmente esta falta de actualidad.

En el impuesto de Timbre debe ante todo destacarse la modificación que se realiza en la tributación de las facturas y documentos de venta, de los fabricantes y los mayoristas. Hoy con motivo de una operación de venta tributarán distintos documentos de formalización, contables, de ejecución y de pago. El proyecto de ley trata de concentrar todos estos gravámenes en un solo documento, la factura, permitiendo que todos los demás se expidan por los comerciantes sin taxa fiscal. Con ello se facilita una mejor documentación y se simplifica extraordinariamente el trabajo administrativo de las empresas, medida que sin duda habrá de tener buena acogida.

Las tarifas del impuesto se revisan además para suprimir los tipos fijos expresados en la moneda de cinco céntimos, ya suprimida, y para reducir el número de efectos timbrados. Así ocurre con los de Bolsa, donde se reducen a poco más de una docena los 40 tipos de pólizas que actualmente existen. Los vendis no pagarán en adelante más que un timbre fijo en vez de la actual escala. En todo se ha procurado que sea sin incremento de los tipos tributarios.

Continuando la tendencia iniciada en la ley de 16 de julio de 1958, para los espectáculos cinematográficos, se extiende a todos los demás la posibilidad de refundición de los impuestos especiales que hoy pesan sobre ellos.

En las autorizaciones al Gobierno figura una para suprimir el impuesto de pagos del Estado. También se prevé la situación del impuesto fijo de póliza de turismo por un gradual, ya que en la actualidad las estancias breves resultan proporcionalmente más gravadas.

Finalmente, ocupan lugar muy destacado las autorizaciones que se conceden al Gobierno y al ministro de Hacienda para la devolución de todos los impuestos indirectos, arbitrios locales y tasas diversas que gravan los productos destinados a la exportación. Esta medida, que responde a las exigencias de nuestra actual política económica permitirá la concesión de un apoyo a la exportación de singular trascendencia.—Cifra.

**Granja Avícola Durana Albéniz - Araya - Alava**  
Controlada por C. E. A. S. Con su moderna sala de incubación. Ofrecé pollitos mixtos de un día. Raza Leghorn e Híbridos Rohde Leghorn. Pollitas varias edades.

**URALITA, S. A.**  
Depósito oficial y ventas Carretera Arévalo, n.º 5 Informes y presupuestos gratis

za Media en Barcelona y de habilitación del Colegio Mayor «Fernando Colón», de la Universidad de Sevilla.

Decretos y expedientes de adquisición de un edificio para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid) y de adquisición de maquinaria con destino a la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Decreto de exención de aportación para construcciones escolares en la provincia de Almería.

Decreto por el que se concede validez oficial a las enseñanzas del Conservatorio de Música de Orense.

Expedientes de personal.

**Trabajo.**—Acuerdo sobre declaración de fiestas el día 4 de diciembre, Santa Bárbara, en todas las explotaciones mineras de España.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**Industria.**—Decreto por el que se modifican las condiciones de venta de las hullas.

Decreto por el que se adjudican los permisos de investigación de hidrocarburo en la zona segunda (Guinea) a la Spanish Gulf Oil Co. y Compañía Española de Petróleos, S. A., conjuntamente.

**Agricultura.**—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Montejo de Arévalo (Segovia) y de Amazui (Soria).

Informes sobre campos y cosechas. Asuntos varios y expedientes de trámite.

**Secretaría General del Movimiento.** Informes políticos y sindicales.

**Aire.**—Decreto por el que se modifica el vigente reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Aire.

Decretos de adquisición de trabajos.

Expedientes sobre construcción de obras y revisión de precios.

**Comercio.**—Asuntos varios.

**Información y Turismo.**—Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo el concierto directo de los servicios correspondientes a una campaña turística publicitaria en Inglaterra.

Expedientes de trámite y acuerdos sobre asuntos del Departamento.

Informe sobre prensa y radio nacionales y extranjeras.

**Vivienda.**—Decreto por el que se prorrogan determinadas atribuciones de las conferidas al ministro de la Vivienda por decreto de 28 de junio de 1957.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos en Baracado para la construcción de viviendas subvencionadas.

Expediente sobre distribución de porcentajes del crédito para la construcción de Delegaciones provinciales.

Expediente para la adquisición directa por el Instituto Nacional de la Vivienda de los terrenos comprendidos en el polígono Ocharcoaga, de Bilbao.

Expediente de la Dirección General de Arquitectura sobre obras en distintas provincias por un importe de 3.013.557,78 pesetas.

Expediente del Instituto Nacional de la Vivienda sobre adquisición directa de terrenos situados en el sector de Moratalaz, con destino a poblados dirigidos.

Expediente sobre transferencia de créditos del presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Expediente sobre pago de gastos generales de la fase previa del proyecto de expropiación del polígono de la Alameda (Málaga).

# Ayer se celebró en Madrid el homenaje a Domingo Ortega

Madrid, 20.—El gobernador civil de Toledo, don Fernando Elviro, en nombre del ministro de la Gobernación, impulsó ayer a Domingo Ortega la Cruz de Beneficencia, bien ganada recompensa a quien no dudó en ofrecer su arte en auxilio de los necesitados. El acto se celebró al final de una comida con la que obsequiaron al gran torero un muy nutrido grupo de amigos y admiradores pertenecientes no sólo al mundo taurino. Habían allí escritores, artistas, financieros, médicos, en cabal representación de lo que antes se llamaba el todo Madrid.

En la mesa presidencial se sentaron, en torno a Domingo Ortega, el gobernador civil de Toledo; el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia; el doctor Jiménez Díaz, el doctor Zúmel, don Juan Belmonte y don Vicente Pastor. Hizo el ofrecimiento del homenaje don Gregorio Corrochano, glosando la maestría de Ortega con justas y acertadas palabras. Habló después don Fernando Elviro, quien pronunció un discurso de elogio al torero toledano.

Domingo Ortega manifestó su gratitud y dijo que mientras pudiera sostener un capote en sus manos estaría a la disposición de todos aquellos que lo necesitarán. Tanto Domingo Ortega como los otros oradores fueron muy aplaudidos.

**Adenauer regresó a Bonn**

Bonn, 19.—Ha llegado por vía aérea, procedente de Londres, el canciller Adenauer, quien se entrevistó con la Gran Bretaña con el primer ministro inglés, Harold Mac Millan.

A su llegada al aeropuerto, el canciller manifestó que ambas partes «están completamente satisfechas» de las conversaciones celebradas. Añadió que las «sombas» que existían entre ambos Gobiernos han quedado «completamente» aclaradas.—Efe.

# AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA

**Subasta de maderas**  
El día 24 del actual, a las doce horas, se celebrará en este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de maderas de la campaña de 1959.

Número de pines: 549.  
Volumen de fustes: 502.706 m. c.  
Grupo en que corresponde ser subastado: Primero.

Caso de certificado a exigir: A. B. o C.

Tasación del aprovechamiento: pesetas 303.270,10.

Precio índice: 379.087,73 pesetas.  
Fianza provisional: 9.098,15 pesetas.

Admisión de pliegos hasta el día anterior al señalado para la subasta. Cabeza, 18 de noviembre de 1959.—El alcalde, Mauricio Carrascal.

# REPRESENTANTE

Necesita Empresa importadora de rodamientos y distribuidora en exclusiva de marcas nacionales y extranjeras. Solamente muy introducidos en el ramo. Apartado 3.033. Madrid.

# PROFIDEN

Ahora con Nuevo Envase

PROFIDEN es económica... porque baste un poco en el cepillo... porque con un tubo PROFIDEN hay para más tiempo!

PROFIDEN ofrece MAS CALIDAD con el MINIMO PRECIO!

PROFIDEN es eficaz... porque limpia a fondo. Dejo un aliento fresco y sano... sabe bien... es la Crema Dental que más se vende en España!

Acaba en Europa lugar en diciembre. Las obligaciones de la ley de 1958 ya. F. de 2.800 que los de un co. todos los vision pe instalada ycción. La ve zado y e ra por «Empire cariel or las sem. Willia Charlton las estre Hollywo de gala. sea com.

Ahora triple refinada

LABORATORIOS PROFIDEN, S. A. - INVESTIGACIONES Y PREPARACIONES ODONTOLÓGICAS - MADRID

PROFIDEN

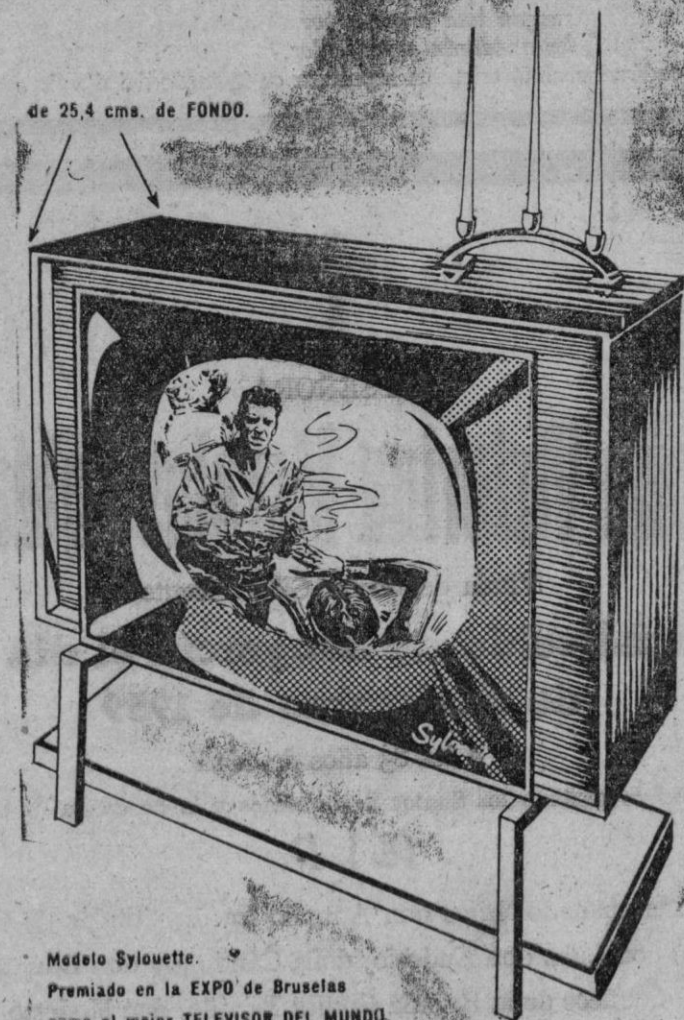
PROFIDEN

PROFIDEN

# SYLVANIA-CEHASA

VILLANUEVA, 16 - MADRID

TELEVISION Sonido estereofónico y alta fidelidad.



SOLICITE UNA DEMOSTRACION DE NUESTROS EQUIPOS A CUALQUIERA DE NUESTROS DISTRIBUIDORES

TELEVISORES Sylvania

en 11º únicos en España, presentado con 12 canales utilizables.

MODELOS: SYLOUETTE • CALIFORNIA OTTAWA y ALBION

Modelo Syhouette. Premiado en la EXPO de Bruselas como el mejor TELEVISOR DEL MUNDO.

Antenas para todos los canales. Sistemas patentados.

PIDA UNA DEMOSTRACION A LOS DISTRIBUIDORES DE LA PLAZA



# Cine y Teatro

## Un empujoncito al TEATRO

Aunque con muchas dificultades y sin poder desarrollar una actividad cómoda, los diversos grupos de aficionados que hay en nuestra capital van dando un empujoncito al teatro. Naturalmente que esta labor callada y constante no es apreciada por el público, porque otra sería, quizá, su reacción si llegara a comprenderlo, pero, al menos, esas actividades representan—aunque sea paradójica la afirmación—un "descanso" para los buenos aficionados que se lanzan a intentar la, en Segovia, difícilísima aventura teatral.

Nos gustaría—y no por ser parte interesada—que, los que se llaman aficionados, dedicaran mayor atención a este movimiento joven y entusiasta. Basta echar una ojeada y nos encontraremos con varias agrupaciones, unas que ya han iniciado sus actividades, otras que van a comenzarlas en fecha breve, y otras que, infaliblemente, volverán de nuevo a la escena, como puedan en donde puedan. En estas demostraciones se ve interés en la juventud por la escena, un interés del que muchos presumen sin dar señales de vida en el momento efectivo. Es muy interesante esta inquietud juvenil, porque es la única forma de interesar verdaderamente a los jóvenes en el problema teatral, en todo lo que tiene de bello y educativo el teatro, y lo que ya no nos parece tan interesante es esa postura de tanto cómodo de algunos que también se dicen aficionados y que por pertenecer a generaciones anteriores, no quieren saber nada del teatro de hoy y se enfrascan en el "suyo", en el de un ayer que ya no encaja en nuestra época, sino simplemente cuando se trate de realizar un estudio sobre aquellas modalidades que predominaban y hacían furor hace años.

Bien claro tenemos el ejemplo del teatro de Benavente. Nadie puede negar los méritos de don Jacinto, pero es indudable que su teatro, sus temas, han perdido actualidad, como lo indica el hecho de que ninguna de sus obras se represente hoy, y sólo, en teatros de ensayos, se repone alguno de sus más caracterizados títulos, sobre todo—y casi diríamos que únicamente—"Los intereses creados", que es, precisamente, ajeno al paso del tiempo.

Así, lo que puede resultar sumamente interesante es la organización de ciclos, a través de los cuales se vaya dando a conocer el teatro de distintos autores con lo que se mostrará a los que no le conocen la variedad de estilos y tendencias. No estamos de acuerdo, por lo tanto, con los que no encuentran nada de interés en el teatro de hoy. Tampoco lo estamos con los que desprecian el de ayer. Pero somos de la opinión de que, por presentar problemas de nuestros días, hay que ofrecer primeramente el teatro de nuestra época, y en dosis pequeñas, y bien digeribles, ese otro teatro ya olvidado o casi olvidado.

¡Vamos, pues, a dejar a un lado "pegas" un tanto inaceptables, y, si realmente somos aficionados al teatro, apoyarle. Porque es muy fácil comentar y criticar—la palabra crítica la entendemos en el noble sentido que tiene, es decir, hacer crítica sana, sincera, aunque pueda doler un poquitín, pero que siempre es beneficiosa para el crítico—, pero suele resultar muy difícil comprender el trabajo y la preparación que lleva el montaje de una obra que, después de un mes de intensa tarea, se representa en única función.

Este es el teatro. Sacrificio desinteresado, entrega entusiasta de los

auténticos aficionados a él, que tampoco lo hacen, en líneas generales, por lucimiento, puesto que en Segovia es difícil lucirse por la poca aceptación que tienen todas estas actividades, sino porque realmente están convencidos de su amor al teatro y de que van a ofrecer a un grupo, quizá muy reducido pero amantes y aficionados de verdad en la escena, las primicias de un estreno o de una reposición de valor.

Sólo entendiéndolo así, por encima de materialismos e incluso de halagos, aunque éstos siempre existen, se puede concebir que en Segovia sigan unos cuantos grupos artísticos intentando revalorizar el arte dramático, aun contando con el desamparo oficial y particular, porque no se acaba de ver clara la solución de disponer de un local adecuado.

PABLO MARTÍN CANTALEJO

## Una novela de Gironella, al teatro

Diosdado, con su compañía, en la que figuran Amelia de la Torre y Salvador Soler Martí, se presentará el día primero de diciembre en la ciudad condal con el interesantísimo estreno de "Los fantasmas de mi cerebro", gran libro de Gironella convenientemente escenificado. Diosdado cuenta además—en calidad de estrenos—con obras de Ruiz Iriarte,

O'Neill—"Largo viaje del día hacia la noche", Alfonso Paso—"El canto de la cigarra"—y Conchita Montes—adaptación de "Viejo amor"—. Diosdado y su compañía regresarán a Madrid el próximo mes de enero, con destino al Recoletos, que correrá a partir de entonces a cargo de la empresa del Windsor de Barcelona.

## «El noventa por ciento de lo que soy, confiesa Sonia Furió, se lo debo a la Prensa»

### La belísima «estrella mejicana» nació en Alicante

Le robó al Mediterráneo el color de sus ojos y al sol de España el color dorado de sus cabellos. Naturalmente, tenía que ser española para llevarse a Méjico toda la gracia de la península y trasladarla triunfalmente a las cámaras de la T. V., a los micrófonos radiales y a los objetivos cinematográficos, Sonia Furió, fulgurantemente, pasó del anonimato a la más tupida popularidad. Una popularidad que, proyectada desde los hemiciclos teatrales al ámbito internacional del celuloide, había de cuajar en la más abundante esperanza artística.

Y Méjico, reconociendo los méritos de su «estrella», la designó embajadora de su cine y la envió a Venecia, con un film en el número sin fin de sus maletas de piel: «Los desarraigados». La película triunfó en el Lido y Sonia Furió quiso llenarnos de su luminosa belleza rubia y se nos vino para Madrid, no sin antes haberse detenido en su patria chica, Alicante; para dar un apretado abrazo a los viejos parientes.

La Gran Vía se llenó de su sonrisa y tuvo su ajeteo para verla pasar. En el hotel, las llamadas se hicieron interminables y su habitación se transformó en un jardín de María Luisa. Cestas interminables de flores, tarjetas expresando su admiración por Sonia... España saludaba a la dulce y bella actriz mejicana, nacida en un rincón solado de la península.

—Sé que te marchas a París y después a Nueva York, donde te espera un contrato extensivo hasta Los Angeles. Cuál es el mejor recuerdo que

llevas de España—preguntamos a Sonia Furió.

—España misma—nos responde.

—¿Cine español en Méjico?

—Pues, verás, Tengo recuerdos maravillosos... «Bienvenido, mister Marshall», «Muerte de un ciclista», «Calle Mayor», «Cómicos»... Y de

### ENTRE BASTIDORES

Ismael Merlo y Giana Maggi, han sido contratados por Barber para la compañía en que figura como cabecera Rafael Rivelles.

\*\*\*  
Parece que han surgido algunos obstáculos, y de momento no se estrenará por la compañía de Fernando Granada, «La cornada», de Alfonso Sastre.

esta película, la extraordinaria labor de Rosario García Ortega.

Le informamos que Rosario está, prácticamente, relegada en sus funciones de actriz. No lo comprende. No lo comprende Sonia, porque es española y ama todo lo español. De modo que, para ella, no es un defecto, por ejemplo, que en nuestros estudios se renuncie a la toma del sonido directo...

—Cada técnica se expresa por su propio lenguaje. Imagino que el cine español tendrá sus motivos para recurrir a los estudios de sincronización—nos dice.

Sonia quiere hacer cine en España. Y España, ya lo sabemos, también quiere hacerlo con Sonia. Será un acierto. Porque esta bellísima mujer, al entrar en nuestros repartos, nos dará, siempre, una lección de señorío. Del señorío español que ella lleva en sus venas de española...

Lo lleva tan dentro y es tan agradecida que no le importa decir que debe el noventa por ciento de su fama a la prensa mejicana. Pocas actrices en España han dicho esto mismo de la prensa española. Tan pocas, que se las puede contar con los dedos de la mano. Pero, insistimos, Sonia lleva a España tan dentro, que en esta imprevisible charla sigue hablando de ella.

Fernando Montejano

## «EL ARCA DE NOÉ», una película de ayer que triunfa hoy

Se está proyectando en las pantallas de nuestra ciudad un film muy interesante, que a pesar de haber sido realizado hace años, no ha perdido interés para los buenos aficionados al cine.

Se trata de "El arca de Noé", película realizada en 1928 por el gran director Michael Curtiz, y en la que una voz en "off", en logrado comentario, explica el pasaje bíblico del diluvio universal, en paralelo con la historia bélica de la Guerra Europea de 1914. Hay gran realismo y espectacularidad en escenas que al cabo de los años no pierden grandiosidad ni fuerza dramática, impresionando trucos que, si por la vieja técnica constructiva quedan al descubierto ante el espectador, no defraudan por su verismo y excelente ambientación de ambas épocas.

"El arca de Noé", es una película del cine mudo en la que la expresión había de decirlo todo, por la que queda supeditada a la mímica de los actores que con sus gestos muestran las reacciones lógicas de cada episodio. Es muy bueno el movimiento, de masas, y excelente la fotografía en blanco y negro.

## El teatro en España

### ZARAGOZA

A mediados de enero próximo, se presentará en el Principal una compañía de comedia dirigida por Víctor Andrés Catena, de la que son primeras figuras las notables actrices Blanca de Silos y Paloma Lorena y los excelentes actores Carlos Mendí y Manolo Díaz González.

Esta compañía que inicia su campaña en Zaragoza, tiene para nosotros el mayor interés por el hecho de venir a darnos a conocer unas obras de autores aragoneses. Es una de ellas "La feria de Cuernavaca", de Alfredo Mañas, obra poética de tanto mérito, que al ser estrenada en Madrid la anterior temporada consagró a su autor dramático de fibra española, entroncado con los más famosos.

La otra obra que nos dará a conocer esa misma compañía y que será estrenada en España, es original de nuestro distinguido colaborador, el laureado novelista Santiago Lorén y que es la primera que da a la escena. "Un muerto para empezar", que este es el título, es una comedia de humor y de intriga policíaca.

Esta nueva formación llevará también en su repertorio las reposiciones de "Angelina o el honor de un brigadier", de Jardiel Poncela y "Los pobrecitos", de Alfonso Paso.

Desde Zaragoza marchará a Barcelona, donde se propone hacer una larga temporada.

## Hasta ahora: CALOR POR CONVECCION

**CALOR POR CONVECCION**

Todos los sistemas conocidos obligan a calentar todo el local, pues el aire calentado sube, depositándose en las capas superiores y bajando después poco a poco. Esto es un derroche inútil de energía si el local es de grandes dimensiones. Otro inconveniente es su inercia, o sea su lentitud hasta calentar todo el local.

**CALOR DIRIGIDO**

En cambio, el nuevo sistema eléctrico por radiación infrarroja proyecta un calor sano y agradable, localizado en la superficie ocupada por personas, prescindiendo de las dimensiones del local. Esto representa un ahorro extraordinario. Además, calienta instantáneamente y es el sistema de calefacción más moderno, más cómodo, más limpio... y más económico.

Estas diferencias fundamentales con todos los antiguos sistemas, unidas a su facilidad de instalación, convierten a los rayos infra-rojos en la forma de calefacción ideal para grandes locales, ya que no "calienta el aire" sino directamente a las personas. Si su problema es de calor, su solución es el nuevo...

## infracalefactor KOLSTER

CON TUBO DE CUARZO ¡DOBLE RENDIMIENTO!

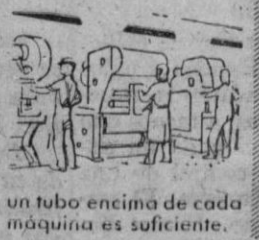
los infra-rojos KOLSTER son imprescindibles en:

### IGLESIAS



calentando los lugares ocupados por los fieles.

### TALLERES



un tubo encima de cada máquina es suficiente.

### ALMACENES



para calentar las superficies en donde hay empleados.

### ESTABLECIMIENTOS



los infra-rojos en mostradores y escaparates "son otros vendedores"

### AL AIRE LIBRE



aunque haga viento o frío, la radiación sigue calentando.

### Y EN EL HOGAR



mediante la novísima Estufa KOLSTER 650 de rayos infra-rojos.

FABRICADO EN ESPAÑA BAJO LICENCIA KOLSTER POR KOLSTER IBERICA - PROVINCIA, 159 - BARCELONA

## El estreno en Europa de "BEN-HUR" tendrá lugar en Londres el día 16 de diciembre

Acaba de fijarse la fecha de estreno en Europa de "Ben-Hur", que tendrá lugar en Londres el miércoles 16 de diciembre.

Las obras de restauración y embellecimiento del célebre "Empire Theatre" de Leicester Square han empezado ya. El aforo de la sala se reducirá de 2.800 localidades a 1.700, con lo que los espectadores se beneficiarán de un confort incomparable y, desde todos los puntos de la sala, de una visión perfecta de la pantalla gigante instalada especialmente para la proyección de "Ben-Hur".

La venta de entradas ya ha empezado y el interés suscitado en Inglaterra por "Ben-Hur" es tal que en el "Empire Theatre" ya han colocado el cartel "no hay localidades" para varias semanas. William Wyler, realizador del film, las estrellas Heston y Haya Harareet, Hollywood para asistir a esta función de gala, que desde ahora ya se anuncia como un gran acontecimiento.



